



Corresponde al Ex 2026 00059765 SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE GUÍAS DE INFUSIÓN DESCARTABLES Y BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO".

DESTINO: "SERVICIO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA".

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Sala de Mesa de Entradas**, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 24 de julio de 2026, a las 13:50 horas**.

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE (Descripción precisa de lo solicitado)
Único	1	2.800	Unidades	GUÍAS DE INFUSIÓN DESCARTABLES especiales para bombas de infusión. (Conforme al Anexo II de especificaciones técnicas).
	2	40	Unidades	BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO. (Conforme al Anexo II de especificaciones técnicas).

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires
- 2) PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA:** Según Artículo 23° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares
- 3) MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) FACTURACIÓN Y PAGO:** Según Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 5) DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares



Corresponde al Ex 2026 00059765 SAMIC-SL#HBBE

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0202/2025 del Consejo de Administración de este Hospital.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS